AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018

Metepec
Gobierno que
Decide contigo

El Ayuntamiento de Metepec a través de la Secretaría del Ayuntamiento hace una cordial invitación a los jóvenes nacidos en el año 1998, anticipados y remisos, a realizar su trámite de la

Cartilla del SERVICIO MILITAR NACIONAL



Para realizar el trámite deberán acudir a las oficinas de la Junta Municipal de Reclutamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 21 (estacionamiento de la ex secundaria a un costado de la Capilla del Calvario), Barrio del Espíritu Santo, Metepec, Estado de México, dentro del horario comprendido entre las 9:00 y las 16:00 horas.

Se hará entrega los días lunes de cada semana a partir de las 9:00 horas, de 250 fichas de turno, que referirán día y hora de atención, con la finalidad de calendarizar el trámite solicitante.

Para tramitar la Cartilla del interesado deberá presentar:

1. Acta de nacimiento (original y copia);
2. Comprobante de domicilio (copia de credencial oficial para votar de los padres o tutores, constancia expedida por el Delegado, recibos de luz, agua, predial, teléfono, etc.);
3. Comprobante del último grado de estudios (constancia expedida por la institución educativa, certificado de estudios, historial académico);
4. 4 fotografías tamaño cartilla a color con fondo blanco (estrictamente) con acercamiento, en papel mate, sin brillo, sin retoque, sin lentes, sin escapularios, sin cadenas, sin aretes, etc.;
5. Corte de cabello, casquete corto (no deberá venir con el cabello pintado, debe ser su color natural), sin bigote, sin barba, sin patillas, sin trenzas o colitas;
6. CURP original y copia amplificada a media carta; y
7. Constancia de no haber realizado el trámite en su municipio de origen (ÚNICAMENTE REMISOS QUE NO SEAN ORIGINARIOS DE METEPEC).